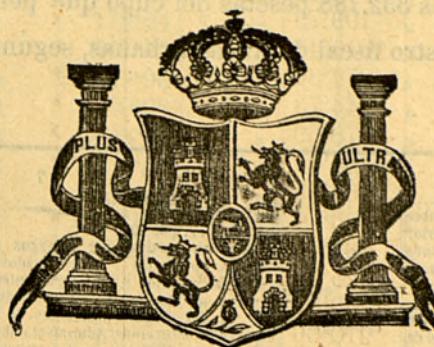


## PRECIO DE SUSCRIPCION.

## PARA LA CAPITAL.

Por un año.... 17'50 pesetas,  
Por seis meses. 9'10 >  
Por tres id.... 4'90 >



## PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año..... 20 pesetas,  
Por seis meses.. 10'65 >  
Por tres id..... 6 >  
Numeros sueltos. 0'25 >

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los Martes, Jueves, Viernes y Domingos.

## PARTES OFICIALES.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 286.

## GOBIERNO CIVIL.

## Circular.

Segun me comunica el Alcalde de Villafranca Montes de Oca, en el ganado lanar del corral titulado Cuesta de la Viña de aquel distrito, se ha presentado la enfermedad variolosa.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los ganaderos de los pueblos limítrofes y del público en general.

Burgos 12 de Octubre de 1901.

EL GOBERNADOR,

Felipe Romero Donallo.

## GOBIERNO MILITAR.

Llamados á filas de órden superior los soldados del Regimiento Infantería de San Fernando que se hallan con licencia ilimitada en los pueblos de esta provincia que expresa la adjunta relación, ruego y encargo á los Sres. Alcaldes de las respectivas localidades lo hagan saber á los interesados para que desde luego emprendan la marcha para su destino, pasándoles revista de Comisario el dia en que se le presenten, conservando los individuos en su poder el justificante correspondiente para entregarlo en su Cuerpo.

Las citadas autoridades excitarán el celo de los referidos individuos para el cumplimiento de cuanto se previene, haciéndoles entender que de no verificarlo serán tratados como desertores y perseguidos por la Guardia civil.

Burgos 11 de Octubre de 1901.— De O. de S. E.—El Coronel Secretario, Juan Lopez Quintana.

## Relacion que se cita.

Jacinto Garcia Santa Maria, Agustin Frutos Gomez y Valentín Gomez Perez, de Burgos.

José Garcia Ruiz, Alfoz de Santa Gadea.

Nicolás Garachana Martin, Barbadillo de Herreros.

Plácido Zayas Cabezas, Braza-corta.

Lino de Pedro Martin, Canicosa. Pio Arnaiz Saldaña, Cubillo del Campo.

Ignacio Delgado Barbadillo, Ce-brecos.

Galo Alonso Alvarez, Cornudilla. Juan Lozano Serrano, Contreras. Francisco Samaniego Armentia y Julian Martinez Zaita, Condado de Treviño.

Macario G. Crespo y G. Crespo, Espinosa de los Monteros.

Angel Llorente Alonso, Frias.

Juan Oquillas Montes y Nicolás Bocos Gonzalez, Gumiel del Mercado.

Olegario Villarreal Rica, Huerta del Rey.

Eustaquio Verduras Alonso, Hoyales.

Camilo Rasines Salazar, Junta de Traslaloma.

Andrés Armiño Revuelta, Pedro Galaz Rámila, Evaristo Iñiguez Alonso, Clemente Gallo Sainz, Lesmes Diego Gonzalez é Indalecio Rodriguez Sevilla, Merindad de Valdivielso.

Cecilio Alonso Portal y Julian Vicario Arribas, Mecerreyres.

Aurelio Cejudo Gonzalez, Pineda de la Sierra.

Donato Soto Torrecilla, Quintanilla San Garcia.

Zacarias Ayuso Ayuso y Victor Bartolomé Lopez, Quintanar de la Sierra.

Agapito Blanco Sedano, Riocavado.

Próculo del Valle Esteban, Salazar de Amaya.

Agapito Alegre Cubillo, Salgueiro de Juarros.

Toribio Delgado Ortega, Tórtoles. Benito Rilova Paisán, Villasilos. Santiago Porres Valdivielso, Villafuentes.

Saturnino Pereda Calvo, Villaviedon.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

## CONTADURIA.

## Año de 1901.

## Mes de Noviembre de 1901.

Distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en dicho mes, formada segun previene la disposicion segunda de la Real orden de 31 de Mayo de 1886.

	Pesetas.
1 Administracion provincial.....	7000
2 Servicios generales..	2000
3 Obras obligatorias...	7000
4 Cargas.....	100
5 Instruccion pública..	10000
6 Beneficencia.....	12000
7 Correccion pública..	1000
8 Imprevistos.....	800
9 Nuevos establecimientos.....	>
10 Carreteras.....	20000
11 Obras diversas.....	4000
12 Otros gastos .....	200
13 Resultas.....	31544'30
14 Movimiento de fondos ó suplementos.....	>
Total.	95644'30

En Burgos á 5 de Octubre de 1901.—El Contador, Leon Villen.

=Conforme: El Ordenador de Pagos, Antonio de Yarto.

Octubre 8 de 1901.—La Comision provincial, en sesion de este dia, acordó, previa la declaracion unanime de urgencia del asunto, aprobar esta distribucion.—El Secretario, Antonio Azpiroz.

## DELEGACION DE HACIENDA.

Dispuesto por la Direccion general del Tesoro público el abono de los mandamientos de caracter no preferente, cuya fecha de expedicion alcance hasta el 30 de Septiembre ultimo, pueden los interesados, cuyos nombres se expresan á continuacion, pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Estado de caracter preferente, desde el dia de hoy:

## Interesados.

D. Francisco Emperador.

Ricardo Olalla.

José Sotos.

Nicolás Lopez.

Mariano Gallo.

Felix Sancho.

Luis Ramirez.

Burgos 11 de Octubre de 1901.—El Delegado de Hacienda, Alvaro Solano.

## TESORERIA DE HACIENDA.

El Recaudador de Hacienda de la primera Zona de esta Capital, D. Enrique Gil-Delgado, ha trasladado su oficina á la casa número 44, 1.º, derecha, de la calle de San Juan, donde quedará aquella abierta al público á partir del dia 16 del corriente, de nueve á una y media de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes.

Burgos 11 de Octubre de 1901.—El Tesorero de Hacienda, Antonio Lopez.









